

# DIARIO COSTARRICENSE

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Teofilo Mora.

**Dirección:**

Calle de la Merced N. 13 N.  
frente a la  
IMPRESA NACIONAL.

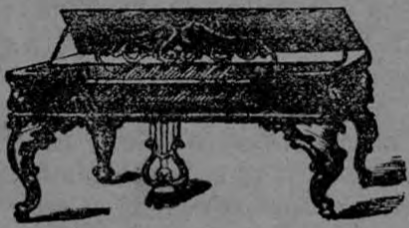
S José viernes 22 de Marzo de 1889

**Precios.**

Numero suelto ..... 0-10 cs  
Susc. por mes. .... 1-00

## ESTEBAN PERALTA.

Compositor y Templador de Pianos,



Ha trasladado, su domicilio á la calle de Chapuí número 14 O. donde continuará ejerciendo su profesión, en cuantos trabajos se le confien.

Se vende un magnífico piano vertical de la fábrica de Rachalz nº 2 completamente nuevo, por las 3 cuartas partes de su valor, un piano de concierto inglés, en iguales condiciones; y otros de medio uso, desde cien pesos hasta doscientos cincuenta.

Recibe órdenes para hacer trabajos fuera de la ciudad, en su taller calle de Chapuí número 14, frente al R. Padre Zamora.

## Dobbin's Electric Soap.

Jabón eléctrico. Fabricado por I. L. Cragin y Cía., Philadelphia, Pa., E. U. de A.

La joya de las lavanderas. El jabón que blanquea la ropa mejor que ningún otro. Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturers Export Co., para México, Central and South América. 150 Wáshington St., Ill., adn 86, & 98 Maiden Lane N. Y., E. U. de A. Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República.

## "La Bandera Nacional."

**Diario de la Mañana.**

Organo del Partido Liberal.

DIRECTOR Y REDACTOR

**RAMON URIARTE.**

CORREDACTORES

J. J. Palma. Fabian A. Perez.

"La Bandera Nacional" cuenta ademas con una escogida colaboración.

Precio de suscripción.—\$ 1-00 al mes.  
Agente en esta República,

Aquileo J. Echeverría.

CALLE DEL COMERCIO N.º 84



Taller de reparación de máquinas de coser y de todas las demás de su dimensión, para las cuales construyo piezas de toda clase y en cualquier metal. Arreglo y armo máquinas á domicilio, avisando á

Adolfo D. Escobar

Calle de Cuesta de Moras n.º 84  
7-1.

"LINEA ATLAS."

A los embarcadores de café.

Los vapores de la línea "Atlas" salen del Puerto de Limón cada sábado, llevando café para Europa, vía Nueva York. Recomendando dicha vía á los exportadores, y les ruego dar sus órdenes anticipadas á sus agentes en Limón para hacer los embarques por primer vapor, economizando así de quince á veinte dias.

San José, 7 de marzo de 1889.  
MINOR C. KEITH.

## MANUEL SOTO

Vende adoves á \$ 70 el mil.  
San José, marzo 8 de 1889.

**SE VENDE** un solar constante de 10 varas de frente por 24 de fondo en la calle de la Universidad, como á 50 varas de la plaza del Hospital.

San José, marzo 8 de 1889.

Manuel Soto.

## ALBINO VILLALOBOS.

**Abogado y Notario Publico.**

Abre su oficina en esta villa, calle del Comercio, número 22, lado Sur de la plaza principal.

Santo Domingo, marzo 11 de 1889.

3-1

Biblioteca de G. Richmond. Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

## LINEA ATLAS

### CAFE.

El flete sobre café de la presente cosecha, de Limón á Londres, Liverpool, Amberes, Stamburgo, Bremen y Rotterdam será á razón de £ 2,, sin capa. la tonelada de 2240 libras.

San José, 22 de Febrero de 1889.

MINOR C KEITH

## New Cash Store.

**B. RAMIREZ R.**

Comerciante importador de todas clases de mercaderías extranjeras, y exportador de productos del país.

Gran surtido, sin rival á precios módicos.  
Limón C. R. Febrero 17 de 1889.

## AVISO

Se vende un potrero de zetilla, como de 80 manzanas más ó menos, situado en el barrio de San Isidro de esta ciudad y como á una hora de camino de la misma.

Es abundantísimo en pastos, aguas, sombras y leñas y tiene además 50 cabezas de ganado de cría magnífica.

Para precio y condiciones, entenderse con su dueño en esta ciudad.

Alajuela, marzo 14 de 1889.

C. QUESADA.

## UN INCENDIO.

En casa de don Joaquín Matamoros se vende queso azucar y almidón y hamacas una de pita la que fué Carpintería todo barato y bueno.

Calle de Cuesta de moras.

San José, marzo 19 de 1889.



## ALMANAQUE,

MARZO DE 1889.

Este mes tiene 31 días.

Viernes 22.—*El Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo*, San Deogracias, ob. s. Octaviano, mr. santa Catalina, virg. hija de sta. Brígida, santa Lea, san Bienvenido.

## DIARIO COSTARRICENSE.

Con perdón de un periódico, reproducimos el siguiente artículo que estimamos de suma importancia—publicado en los "Anales de Ingeniería", órgano de la sociedad colombiana de ingenieros:

## LA ELECTRICIDAD PIEDRAHITA.

Un compatriota nuestro, el señor Dionisio Piedrahíta, que hace algunos años ha estado al servicio del Gobierno en el ramo de telégrafos, ha hecho un notable descubrimiento que revolucionará, probablemente, no sólo la aplicación de la electricidad á los telégrafos y teléfonos, sino á todas las demás artes é industrias del mundo entero.

El señor Piedrahíta es hombre de genio mecánico, y mucho tiempo hacía que estudiaba y ensayaba algunas reformas ventajosas á la telegrafía, cuyo resultado ha sido el maravilloso descubrimiento de que tratamos. Por medio de dos aparatos iguales y sencillos—según informes—que él coloca en dos estaciones cualesquiera, unidos por un alambre de telégrafo, aparece una corriente poderosa, de muchos miles de Ohms, que se ha ensayado ya de aquí á Honda, es decir, en una distancia de 22 leguas. El fluido sustituye las pilas y baterías de que hasta ahora se hace uso en el mundo entero para producir la electricidad de los telégrafos por medio de reactivos y descomposiciones químicas. Este sólo hecho bastaría para inmortalizar al señor Piedrahíta y crear una inmensa fortuna con la eliminación de los miles de millones de baterías que se usan hoy en los telégrafos y teléfonos; pero creemos que el descubrimiento es todavía de muchísima más importancia. Tomar de la naturaleza un fluido imponderable y ponerlo al servicio del hombre, es rasgar el velo que cubre los misterios de los agentes físicos que son como el alma de la naturaleza. Es como coger rayos de calor para aplicarlos como los aplica la naturaleza á la vida animal, y darle á las artes é industrias un combustible abundante y barato. Es como tomar una de las fuerzas de de la naturaleza y servirse de ella en todas partes. Es, en fin, un descubrimiento que llevará sus aplicaciones á variados y notables inventos y que resolverá problemas importantísimos para las ciencias.

El señor Piedrahíta inmortalizará su nombre como Franklin, como Jeneé, como Wat, como Morse, y hará inmortalizar á otros sabios que habrán de explicar el principio de su maravilloso descubrimiento, y que como Fulton, aplicando el vapor á la navegación, habrán de darle importantes aplicaciones al fluido que el señor Piedrahíta toma cómo y cuando quiere, con un simple aparato.

Esto es una gloria para Colombia, que nos complace y hasta nos entusiasma.

Después de repetidos ensayos el señor Piedrahíta ha logrado que dos distinguidos

compatriotas, los señores Doctor Manuel Ángel y don Juan M. Fonnegra, le faciliten recursos para llevar su descubrimiento á todas partes. Grande es la honra que á ellos corresponde, y ojalá el provecho que reporten supere todo cálculo al presente. Pero es urgente que ellos y el señor Piedrahíta vayan cuanto antes á patentar el descubrimiento en los Estados Unidos y en Europa, no sea que por tales ó cuales indicios pueda alguien arrebatárselo á Colombia y al Señor Piedrahíta la gloria del descubrimiento, como ha sucedido con el *hip-sómetro* inventado por el sabio Caldas. Ahora mismo muchos sabios y electricistas, con sólo la noticia del descubrimiento, estarán haciendo ensayos, validos de sus conocimientos y de los grandes facilidades y recursos de todo género de que disponen.

*Electricidad Piedrahíta* se ha empezado á llamar el fluido de que se sirve el señor Piedrahíta, y parece fuera de toda duda que es realmente el fluido eléctrico. Influencia la aguja imantada exactamente como la corriente eléctrica de los telégrafos. Hemos visto en un ensayo reciente, colocados los aparatos como á 800 metros de distancia, desviarse la aguja de un galvanómetro de 65° en repetidas ocasiones, y esa misma ha sido la desviación de la aguja en las diferentes distancias en que se han colocado los aparatos; lo cual parece indicar que la intensidad de la corriente es constante para esas distancias y aun para otras mayores. La falta de elementos no ha permitido probablemente hacer ensayos sobre descomposiciones químicas. Se ha procurado también colocar los aparatos en variadas direcciones, de Norte á Sur, de Oriente á Occidente, y la corriente es igual siempre. Tampoco ejerce influencia sobre ella la variedad geológica de las tierras, ni la altura sobre el nivel del mar. Entre esta ciudad y Honda hay más de 2,000 metros de diferencia de altura, grandes corrientes de agua intermedias, y terrenos variadísimos, desde el turboso hasta las rocas cristalizadas, y la corriente no se ha alterado. Aun se asegura que el alambre da paso al fluido sin necesidad de aisladores, y que el aparato puede colocarse de cualquier modo. Tampoco ejercen sobre él influencias el calor y el frío, ni la humedad, pues los aparatos vencen todas las resistencias, y es tal la atracción que los dos aparatos ejercen por medio del hilo metálico que parecen desempeñar el oficio de dos polos magnéticos en el gran imán natural de la tierra.

El descubrimiento es, pues, maravilloso, y excita á profundas meditaciones científicas.

Felicitemos cordialmente al señor Piedrahíta, quien con tanta razón como Arquímedes, puede decir al mundo científico: Eureka! Eureka!

M. GARCÉS.

## MESA REVUELTA.

## Acuerdos oficiales publicados ayer.

*Secretaría de Relaciones Exteriores.*—Concédese á don Elizandro Aguilar y Ramírez, ciudadano nicaragüense, carta de naturalización en este país.

*Secretaría de Gracia.*—Deniébase, por extemporánea, la solicitud de Luis Ramírez y Leitón, para que se le conmute por confinamiento la pena de pre-idio que le fué impuesta por el delito de homicidio.

—Accédese á la solicitud de José Soto

Madrigal, para que se le conmute en multa la pena de reclusión que le fué impuesta por el delito de lesiones.

*Secretaría de Gobernación.*—En virtud de que la Junta de Educación de esta capital, tiene el laudable propósito de proporcionarse, mediante el canje, los libros, textos, periódicos y revistas de enseñanza que en el exterior se publiquen; y con tal objeto ha resuelto entrar en relación con las corporaciones de igual género, casas editoriales y otras asociaciones de ese linaje; conceptuando debido favorecer ese cambio de producciones intelectuales, tendientes á la enseñanza, en el cual puede ganar un ramo tan importante, el señor Presidente de la República, acuerda: Declarar oficial, para el efecto del franqueo, la correspondencia de que se ha hecho mérito

**POR** "La Gaceta" de ayer nos hemos informado de que el señor don Juan A. Le Lacheur, cónsul General de Costa Rica en Londres, pone á la orden de la Secretaría de Hacienda la suma de mil pesos para que se haga distribuir entre las personas necesitadas con motivo del terremoto habido. Manifiesta el generoso caballero Le Lacheur el pesar con que ha leído las noticias sobre el terremoto en referencia, y que si bien no es costarricense de nacimiento, lo es de corazón. ¡Rasgos de esta naturaleza, no se olvidan nunca; y el señor Le Lacheur ocupará puesto distinguido en el corazón de todos los que hoy reciben el beneficio de su caritativo desprendimiento!

El señor Ministro le contestó en estos términos.

Abatida por un momento nuestra Patria en presencia de desgracias contra las cuales la lucha es vana y el hombre se extingue en inútiles esfuerzos, pronto recobró el vigor primitivo y se dispuso á remediar por medio del trabajo las pérdidas sufridas. En esta labor ha sido alentada, no sólo por las frases de simpatía, sino también por la colaboración eficaz con que de diversas partes se ha procurado levantar su ánimo. Y si hemos agradecido cumplidamente la generosidad de que, en la presente ocasión, han dado pruebas evidentes las naciones amigas, mayor, si cabe, es nuestra gratitud hacia las personas que, como Ud., separadas de nosotros por larga distancia, se sienten, sin embargo, lastimadas por el sufrimiento de este pueblo y procuran remediarlo con la delicadeza del sentimiento y con largueza que es para tenida en cuenta. En nombre de mi Gobierno, doy á Ud. las gracias por su bondadoso obsequio y muy especialmente por el recuerdo y consideración que le merece este pueblo.

## NOVEDADES DE POLICIA.

20 y 21 de marzo.—En la cárcel: 4 por escándalo, ebriedad, riña y desobediencia á la Policía. En la Reclusión: 1 mujer por haber sido encontrado en una acera en completo estado de embriaguez.

**ANÓNIMO.**—Del Naranjo de Alajuela nos ha llegado uno con el pseudónimo W., en queja contra un empleado de aquella villa. Profundo disgusto nos ha causado tal anónimo, porque vemos que el autor elude responsabilidad alguna. Eso no es de caballeros: cada cual debe tener el valor de sus opiniones y siempre hacerse responsable de sus actos. ¿Por qué ocultar el nombre, aún á los ojos de la misma Redacción del periódico? Si á punto fijo supiéramos quien escribió el papel que se nos ha enviado, lo sacaríamos en letra de molde, como un *ecce homo*. Queda en esta Redacción, á la orden del señor Telegrafista del Naranjo, el anónimo en referencia.



### Ministro de Guerra.

El General don A. de Jesús Soto ha vuelto á hacerse cargo de la Cartera de Guerra y Marina, después de haber ejercido el Poder Ejecutivo por algún tiempo. En varias ocasiones ha desempeñado dicho General la Presidencia de la República como Primer Designado, y en todas ellas ha mostrado ser un mandatario digno por demás de la confianza del país y de la estimación de sus conciudadanos.

Su gobierno ha sido siempre ajustado á la ley y laborioso trabajador de la eficacia de las instituciones en el progreso de la Nación. Nunca se apartó en sus funciones públicas del programa fecundo que ha caracterizado la marcha del período constitucional presente, y supo guardar con lealtad el depósito sagrado de la Autoridad Suprema que le entregara el Jefe del Estado al separarse temporalmente del Poder.

Por tanto, el señor General don A. de Jesús Soto es digno de la gratitud nacional, estímulo generoso del patriotismo, y merecedor del tributo de justicia que la prensa imparcial debe á los obreros del bien de la patria.

(De "El Correo de Costa Rica.")

Muy satisfactorio es que la Junta de Educación de la capital se mueva tan activamente, con verdadero patriotismo y ferviente entusiasmo, en favor de la enseñanza. Como se ve del acuerdo publicado ayer, aquella corporación abraza el propósito de proporcionarse, mediante el canje, los libros de texto, periódicos y revistas de enseñanza que en el exterior se publiquen; y con tal objeto entrará en relación con las corporaciones de igual género, casas editoriales y otras asociaciones semejantes. Resta que la culta sociedad josefina secunde ese entusiasmo de una manera eficaz, en obsequio de la gran causa de la educación.

La señorita Elena Chaves, de Atenas, también resolvió los anagramas *Abeto flor nardo y rosa—Dicta fe copiosa*. Nos lo comunicaron por telégrafo ayer temprano.

### Guatemala.

—Se ha publicado el "Programa detallado para la enseñanza de las escuelas primarias de la República."

—Aficionados guatemaltecos dan sus corridas de toros en la plaza respectiva.

—Hasta ahora han llegado á Quezaltenango los globos para las lámparas de la luz eléctrica, que allí va á establecerse.

—La "Sociedad Central de Artesanos" trata de fundar una biblioteca popular.

—Llegó á la capital con el carácter de Encargado de Negocios de S. M. B. el señor J. M. Autschison, mientras dura la ausencia del Ministro señor Gastrell.

—El Licenciado don Rafael Alvarado, Ministro de Instrucción Pública de Honduras, ha llegado á la capital de Guatemala.

—En San Marcos murió un hermano de J. Rufino Barrios—don Mariano Barrios Ayón.

—Los exámenes del Conservatorio de Música dieron un resultado satisfactorio.

—La academia guatemalteca se propone publicar un volumen de biografías de las notabilidades patrias. Por encargo de dicha corporación escribió y leyó ante varios de sus colegas la biografía de don Manuel Diéguez, el doctor don Ramón Rosa.

—Han empezado una serie de conciertos en el Teatro Nacional los artistas don Manuel Arias H. y don Emilio Pons, los mismos que há poco estuvieron en Costa Rica.

—El Ministro de Instrucción Pública ha autorizado al decano de la Escuela de Medicina para hacer los gastos necesarios para la preparación de un salón destinado á ga-

binete de física y laboratorio de química, en donde se colocarán los aparatos que se esperan en la capital.

### COMUNICADOS.

#### Grecia.

Sentimos tener que llamar la atención del Gobierno sobre la conducta del Jefe Político de esta villa como tal empleado.—No es nuestra ánimo causar perjuicio alguno á la reputación del señor Bonilla, ni andamos en busca de que sea removido de su destino. Vamos á señalar algunas de sus faltas, remitiéndonos á la prueba, para que se juzgue si realmente es el hombre apto para mandar en este pueblo. Como ciudadanos tenemos derecho á censurar los actos de los empleados que nos parecen censurables, y hacemos uso de ese derecho con entera libertad, sin abusar en lo más mínimo.

El Jefe Político señor Bonilla, no revela mucho entusiasmo por la causa santa de la educación; al contrario, se manifiesta apático en extremo. Todos sabemos—es una verdad de sentido común—que el progreso de los pueblos debe tener por base fundamental la enseñanza de la juventud, que es la esperanza del porvenir; y que el primer deber de todo gobernante de grande ó pequeña escala, consiste en el fomento de ese ramo de la administración pública. El Gobierno da todos los días pruebas palpables de su gran entusiasmo por la educación; pero algunos de sus subalternos y agentes, como el señor Bonilla, no entienden de eso, y por consiguiente no secundan aquellos loables propósitos.

El señor Bonilla hace alarde de no haber solicitado el destino; de que él presta un favor al Gobierno y al pueblo con sus servicios; y así duerme nuestro hombre sobre sus laureles, quieto, con cara desabrida, algo así como excéptico. Se deja manejar, eso sí privadamente,—por su pariente don Pío Fernández, quien vive allá, al parecer pacífico! No hay energía en el señor Bonilla; hay demasiada condescendencia con los caprichos de don Pío.

Pero volvamos al asunto enseñanza. Juzguese cual será el juicio del señor Bonilla, cuando para reponer un miembro de la Junta de Sarchí-Sur, que no quiso presentarse á prestar el juramento respectivo, ordenó al Presidente de esa corporación que nombrara él el que quisiera y se lo *julara* para juramentarlo; pero el Presidente, que no era lerdo, le hizo comprender su deber y lo errado de su procedimiento, pues era, á la Municipalidad, según la ley, á quien correspondía tal nombramiento, cosa que el Jefe Político no sabía. ¿Por qué no se lo habría advertido don Pío?

Un ciudadano, también de Sarchí-Sur, ofreció voluntariamente para la enseñanza una suma mayor que la que podía detallársele. Cuando se iba á verificar el cobro, se le mandó una escolta, intimando al pobre hombre que si no pagaba en el acto, iría á la cárcel como un criminal. Por supuesto que el ciudadano pagó en seguida, pues, hombre decoroso, miraba como una gran desgracia ir á la cárcel. ¿Así se trata, señor Bonilla, á los hombres honrados, y á los que demuestran más entusiasmo que Ud. por la enseñanza?

(Continuará.)

### Gran Hotel.

Sentimos tener que atenuar los elogios que el "Diario Costarricense" ha prodigado á este establecimiento; hechos varios que hemos sabido, nos ha demostrado que el señor Benedictis duerme sobre sus laureles, sin cuidarse mucho de su hotel.

A varios caballeros se les ha tratado mal, con grosería, y hay otras cosas que no pueden menos que convertir en *Hotel el Pequeño* al Gran Hotel, ó en *Gran Fonda*. Indudablemente que el amigo Sacripanti va ganando mucho terreno sobre el señor Benedictis, pues sirve con más esmero y amabilidad. A la prueba nos remitimos.

San José, 20 de marzo de 1889.

\*\*

### Rifa de Alhajas.

El infrascrito Delegado de la Autoridad respectiva, hace constar que en los días 16 y 17 del mes actual que se ha corrido la rifa bajo mi inspección, han solidado los premios siguientes:

- 1 Par pulceres de plata valorado en \$ 20-
- 2 Pares aretes...id á 1.50 c/u ..... 3
- 1 anillo de oro, 8 brillantes, sacado por Francisco Fonseca \$50
- 1 id oro, 9 brillantes, sacado por Manuel Rivas \$160-
- 1 par aretes plata \$ 1,50
- 1 par aretes, 8 brillantes, Pascual Campos \$ 80,
- 1 anillo oro, 3 brillantes, Rafael León (Mojón) \$25.
- 1 par aretes plata \$ 1,50
- 1 Medallón oro, Vicente Saures \$ 18
- 1 par aretes plata \$ 1-50
- 1 Botonadura double \$ 1,50
- 1 anillo de 1 brillante oro, Alberto Esquivel \$ 60
- 1 botonadura double \$ 1, 50
- 1 prendedor de oro, pájaro, Guillermo Esquivel \$ 175—

Quince premios que juntos forman la suma de \$ 598, 50 centavos

San José, marzo 18 de 1889

A. D. ESCOBAR.

### Gratitud.

Motivos independientes de mi voluntad me han obligado á trasladar mi residencia de la villa de Atenas, mi predilecta.—Como en ella deja numerosos amigos de quienes no he podido despedirme; lo hago por el presente medio, manifestándoles mi gratitud y ofreciéndoles en la villa de Barba mis favores, servicios y deferencias.

Marzo 18 de 1889.

FIDEL RODRÍGUEZ.

### Gratitud.

Ayer, con motivo de mi natalicio, con el mayor placer he recibido muchas felicitaciones de mis estimados y numerosos amigos; por lo cual les doy las más expresivas gracias por sus recuerdos y frases lisonjeras con que me felicitan. Estas espontáneas manifestaciones de la amistad obligan siempre á una gratitud eterna.

Heredia, marzo 21 de 1889.

BRAULIO MORALES C.



**Francisco C. Blanco.**

Ofrece sus servicios como pintor. En su casa trabajará los rótulos que se le encarguen. Todo á módicos precios; y se le encontrará en su habitación, situada frente al Hotel Italo-americano.

FRANCISCO C. BLANCO.

San José, marzo 2 de 1889.  
10 v. 1.

**Main Belting Co.**

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.  
Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libras de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

**NOTICIAS POR TELEGRAFO.**

**Terremoto!**

Con motivo de los fuertes temblores que se han dejado sentir en esta capital y tomando en consideración la multitud de casas que han sufrido, tenemos el gusto de ofrecer al público adobes de superior calidad, á precios sin competencia.

San José, 9 de enero de 1889.

Escalante & Hermano.

Calle del Comercio N.º 36.  
5 v. 4.

**SACOS PARA CAFE**

de superior calidad de 26x36 pulgadas; y de 30x40 pulgadas, marcados "Cas-carilla," vende á precios módicos

Braulio Morales C.

Heredia, enero 19 de 1889.

**¡TEMBLOR Y MAS TEMBLOR!**

Vendo mi establecimiento de vinatería y pulpería, situado en la esquina S. E. de la Plaza Principal de esta ciudad. El que desee comprarlo diríjase á su propietario en Alajuela.

Juan Sibaja, S.

Alajuela, enero 5 de 1889.

**Máquinas PARA**

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,  
Liberty, Ind. E. U. de América.

**AFINACION Y COMPOSTERA**

**DE  
PIANOS Y ORGANOS.**

**Eduardo Ege.**

Constructor antiguo afinador de la célebre fábrica Erard de Paris, ofrece sus servicios por afinar y reparar pianos y órganos.

Precio por afinación tres pesos.— —Materiales de primera clase.

Máquina para hacer entorchados y forrar los martinets, fieltro, clavija, marfil, etc.

NOTA:— Mr. Eduardo Ege es reconstructor del órgano de la nueva cátedra de San Salvador

Calle del Seminario número 26.

**HOTEL Y RESTAURANTE**

**DE LA VICTORIA EN  
PUNTARENAS.**

En este nuevo establecimiento se ofrece un surtido completo de licores finos, cómodas habitaciones, un servicio esmerado y sobre todo HIELO!

Por su posición central, frescura de la casa y amplitud de las habitaciones, ningun establecimiento puede competir con este para las familias que deseen venir á veranear.

Se ofrece reservar piezas á todos los que avisen con anticipación.

Los extranjeros tendrán la ventaja de que siempre encontrarán quien posea el Inglés, Francés Italiano y Español.—Calle de Piedra frente á la Plaza de la Victoria.

EL PROPIETARIO,

Carlos A. Huete.

**FERROCARRIL DE COSTA RICA.**

**DIVISION ATLANTICA**

**Servicio de Trenes.**

No habiendo llenado su objeto el servicio de trenes diarios de pasajeros entre Limón y Carrillo y vice versa, pongo en conocimiento del público que después del día diez del corriente *no continuará* dicho servicio, volviendo al día por medio, es decir los trenes de pasajeros saldrán de Limón los días Lunes, Miércoles, y Viernes y de Carrillo los Martes, Jueves y Sábados ambos á las 7 a. m.

Habra trenes diarios de CARGA en ambas direcciones, dichos trenes no llevarán pasajeros ni flete local.

San José, 4 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.

**EL "HOTEL COLL"**

En Heredia, se ha trasladado á los bajos de la casa que está esquina opuesta al Palacio Municipal, perteneciente al Doctor Flórez, donde habrá un esmerado servicio á toda hora del día y de la noche.—Precios módicos.